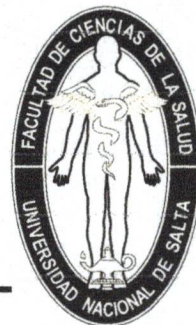




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

26 5 - 23

18 ABR 2023

Salta,
Expediente N° 12.193/22

VISTO: La Resolución CD N°437/22, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, para la asignatura "**Comunicación en Nutrición**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite dictamen correspondiente con fecha 8 de Marzo de 2.023.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de primera Categoría - Resolución CS N° 661/88 y modificatorias- no se presentó impugnación al dictamen.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en su despacho Conjunto N° 58/23 aconsejan, entre otros, aprobar el dictamen del Jurado, que obra entre fojas 37 a 41 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

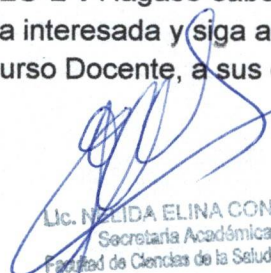
(En Sesión Ordinaria N° 04-23 realizada el día 04-04-23)

RESOLVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, para la asignatura "**Comunicación en Nutrición**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber, Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, remítase copia a la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Concurso Docente, a sus efectos.-

D.G.A.A
gnd
le
HMC
MA


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa